

Las contiendas en torno al contenido y al ordenamiento de RDA: las discusiones de los borradores de RDA durante 2004 y 2008

Gerardo Salta¹

Resumen: Se presentan los resultados y las conclusiones de la tesis de Maestría en Metodología de la Investigación Científica de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), Argentina. Se exponen brevemente el problema de investigación, la hipótesis y el marco teórico. Se vislumbra el campo del control bibliográfico, de acuerdo a los postulados de Bourdieu, atravesado por contiendas conceptuales vinculadas con el ordenamiento de RDA, los modelos conceptuales y los esquemas de metadatos. Esta situación permite entrever diversas posiciones entre las instituciones que intervienen en la revisión de los borradores de RDA junto con los bibliotecarios argentinos que participan del estudio.

Introducción

Esta ponencia expone los principales resultados y las conclusiones de la tesis correspondiente a la Maestría en Metodología de la Investigación Científica de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), Argentina. La investigación, dirigida por la Master Elsa Barber, defendida y aprobada en Diciembre de 2014, tiene por título “*La estructura, el diseño y el contenido de RDA: la pugna entre diferentes configuraciones y ordenamientos*” (Salta, 2014b). La investigación enfatiza aquellos aspectos vinculados con los cambios y modificaciones relativos a la estructura, el diseño y el contenido de las versiones de RDA (*Resource Description and Access*, en español *Descripción y Acceso al Recurso*), que se suceden entre 2004 y 2008. El problema de investigación aborda la contienda que se desenvuelve al interior de RDA en tanto código de catalogación, entre dos ordenamientos para la descripción, la representación y el acceso de los datos bibliográficos, a saber: el correspondiente a áreas y elementos de descripción y el vinculado con entidades, atributos y relaciones. La primera sistematización se disemina desde la década de 1960 a partir de los estándares *ISBD* (*International Standard Bibliographic Description*, en español *Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada*) y *AACR2* (*Anglo American Cataloguing Rules, 2nd ed.*, en español *Reglas de Catalogación Angloamericanas, 2a ed.*) y en los innumerables códigos de catalogación de alcance nacional generados a partir de ambas normas. Esta estructura se enraiza en la conceptualización lingüística, en tanto provee sintaxis, semántica y pragmática a los datos bibliográficos. La segunda disposición irrumpe en la década de 1990 asimilándose en los modelos del universo bibliográfico encarnados por *FRBR* (*Functional Requirements for Bibliographic Records*, en español *Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos*) y *FRAD* (*Functional Requirements for Authority Data*, en español *Requisitos Funcionales de los Datos de Autoridad*). Estos modelos conceptuales son propios de la

¹ Magister y Especialista en Metodología de la Investigación Científica—UNLa, Argentina, Licenciado en Bibliotecología y Documentación—UNR, Argentina, Docente de la Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información. FFyL, UBA--BNMN, Agüero 2502, Buenos Aires, Argentina; Profesor de la Carrera de Bibliotecología, ISET N° 18, Moreno 965 2° Piso, Rosario, Argentina, e-mail: gersalta@gmail.com

formalización abstracta llevada a cabo por los desarrolladores de bases de datos bibliográficas, y se enlazan con una aproximación ontológica del universo bibliográfico. Ambas configuraciones concurren y se enfrentan a partir de las diferentes perspectivas que emergen en las discusiones y comentarios de las revisiones previas y posteriores a la publicación de los sucesivos borradores de las versiones de *RDA* publicados entre 2004 y 2008, al interior del JSC (*Joint Steering Committee for Development of RDA*).

La hipótesis de la investigación se propone verificar que la colisión entre el enfoque de áreas y elementos de descripción y el correspondiente a la modelización del universo bibliográfico en la configuración y estructura de *RDA*—en tanto aproximaciones referidas a la descripción, la representación y el acceso de datos bibliográficos—asistiría a un marcado predominio e influencia de esta última perspectiva centrada en los modelos entidad-relación. La primacía de este encuadre—vinculado con el diseño formal de bases de datos—profundizaría la faz tecnológica del campo del control bibliográfico—donde *RDA* se inscribe como código de catalogación—en detrimento de la primer configuración que se emparenta con la organización de información llevado a cabo por las bibliotecas a lo largo del tiempo. El objetivo principal de la investigación consiste en: comprender e interpretar la contienda entre los enfoques de áreas y elementos y la modelización conceptual en *RDA* como código de catalogación, al interior del campo del control bibliográfico. En cuanto a los objetivos secundarios busca: delimitar y caracterizar el campo del control bibliográfico; y, discernir e identificar la posición y la toma de posición de los agentes que operan y sustentan cada una de las configuraciones al interior del campo del control bibliográfico.

Finalmente, la investigación se enmarca en las categorizaciones de campo, capital y habitus, esgrimidas por Pierre Bourdieu a ser aplicadas al desenvolvimiento de *RDA* en el ámbito del control bibliográfico, en el contexto disciplinar de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información. El control bibliográfico u organización de la información constituye el proceso de descripción de recursos de información, y la provisión de acceso a nombres, títulos y temas insertos en dichas descripciones, en asientos o registros bibliográficos sustitutos de dichos recursos (Taylor, 2009). Comporta la adopción de una estructura conceptual particular devenida del uso de un lenguaje especial de descripción, denominado lenguaje bibliográfico. Esta estructura conceptual se arraiga en una tradición cuyo origen data de casi un siglo atrás que permite unificar y generalizar los conocimientos sobre la teoría de la organización de la información (Svenonius, 2000). La organización de la información—donde *RDA* opera como código de catalogación de alcance internacional—se asimila con la noción bourdiana de campo de fuerzas dotado de una estructura así como de campo de luchas para conformar o transformar ese campo de fuerzas. En la medida en que los agentes engendran el campo y las relaciones de fuerza que lo caracterizan, develar la estructura objetiva de la distribución de sus propiedades en el campo permite contar con instrumentos de previsión de comportamiento de tales agentes. En consecuencia, el espacio de posiciones dirige al espacio de tomas de posición, de estrategias e interacciones de los individuos e instituciones involucrados (Bourdieu, 2003). El interés, inversión o capital es variable, temporal y espacialmente constituido, y se instituye en condición de funcionamiento del campo—en tanto hace que los agentes concurren, compitan y luchan (Bourdieu, 2000).

Las prácticas de los agentes se vislumbran, de esta manera, como producto del encuentro de dos historias más o menos ajustadas entre sí: una incorporada en forma de disposiciones; y, otra objetivada en la propia estructura del campo. Esta última se advierte en los objetos e instrumentos técnicos y en los textos, mientras la primera constituye un sistema de

disposiciones generadoras, inconscientes y transportables, denominada *habitus*—que suele manifestarse en los exámenes orales, en las exposiciones de seminarios, en los contactos con los demás, en las posturas corporales. El *habitus* del bibliotecario implica una acumulación de técnicas y teorías, un conjunto de creencias inmanentes a la Bibliotecología y a la Ciencia de la Información, a la vez que una acumulación de referencias, vivencias y propiedades que dependen de la historia nacional e internacional de la disciplina (Alvarado, 2010). Las nociones de *habitus* y de capital refieren a la formación académica y las realizaciones materiales del tipo de artículos, monografías, exposiciones en conferencias, congresos, etc., de los agentes, tanto en el aspecto teórico y práctico del control bibliográfico—la catalogación, clasificación y control de autoridad de los recursos de información—como en la faz aplicada de los modelos lógicos emergentes de la utilización de las metodologías de análisis de datos asociadas con el diseño de bases de datos relacionales.

Esta investigación se encuadra en un abordaje cualitativo que aplica los postulados de vigilancia epistemológica y de objetivación del sujeto de la objetivación. Bourdieu (2011) afirma que el investigador puede encontrar un instrumento privilegiado de vigilancia epistemológica como medio para enriquecer y precisar el conocimiento del error y de las condiciones que lo hacen posible. Esta vigilancia—como ejercicio constante—examina las condiciones y los límites de validez del uso de técnicas y conceptos en la investigación científica, destierra la comodidad de su aplicación automática a la par de señalar que toda operación debe repensarse a sí misma y en función del caso particular. En tanto y en cuanto el investigador forma parte del mundo que intenta objetivar, dar lugar a lo oculto—lo que se refugia en la mirada del científico—conlleva historiar u objetivar al sujeto de la objetivación. La tarea de objetivar el sujeto de la objetivación se realiza en tres niveles (Bourdieu, 1995 ; Bourdieu, 2003). En primer lugar, se objetiva la posición del sujeto de objetivación en el espacio social—origen y trayectoria, pertenencia, adhesiones sociales, etc. En segundo término, se establece la estructura objetiva de relaciones entre las posiciones ocupadas por los agentes que compiten dentro del campo—pensamientos, creencias y evidencias compartidas, rituales y consagraciones, presiones de publicación de resultados, censuras, los presupuestos inscritos en la historia colectiva de la especialidad. En tercer lugar, se analizan los *habitus* de los agentes, los diferentes sistemas de disposiciones adquiridos mediante la interiorización de un tipo determinado de condiciones sociales y económicas—la forma en que valorizan las posiciones y las recompensas ofrecidas por el campo.

Los resultados de la investigación

La investigación considera como unidades de análisis—por un lado—a los representantes de American Library Association (ALA), Library of Congress (LC) y Chartered Institute of Library and Information Professionals (CILIP)—todas instituciones miembros del JSC, oriundas de Estados Unidos las dos primeras y de Reino Unido, la última—Dublin Core Metadata Initiative (DCMI)—también de Estados Unidos—la Biblioteca Nacional de España (BNE) y la Association Française de Normalisation (AFNOR), que envían comentarios y respuestas sobre los borradores de RDA publicados entre 2004 y 2008. Por otro lado, se relevan las opiniones vertidas por los miembros activos del Grupo de Trabajo sobre RDA que opera bajo la órbita de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno de la República Argentina (BNMM), a partir de las respuestas de sus miembros a un sondeo puesto a su consideración para ser completado. La muestra de población elegida para responder el cuestionario, se

escoge en la medida que ocupa lugares de responsabilidad, coordinación, y/o dirección de los procesos técnicos en distintos tipos de bibliotecas (pública, universitaria y nacional) situadas en las ciudades de Buenos Aires y La Plata, así como el desenvolvimiento de la docencia en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el nivel superior universitario y no universitario en instituciones localizadas en ambas localidades. La mayoría de los profesionales consultados afirma contar con un conocimiento introductorio y general sobre el estándar, logrado a partir de la lectura de artículos sobre el tema, el acceso a la versión de prueba del RDA Toolkit y la consulta de Webinars sobre RDA.

El control bibliográfico en cuanto campo se caracteriza por el uso de un lenguaje bibliográfico que vincula los documentos con los usuarios que acceden por su intermedio a la información registrada. RDA es un tipo de lenguaje bibliográfico que comporta y aplica reglas. Las revisiones y discusiones generadas alrededor de los borradores de RDA publicados entre 2004 y 2008 establecen diversas contiendas que son transversales al campo. Una de ellas trata con las posiciones vinculadas con la cercanía o el rechazo de las áreas y elementos de descripción con que se ordena ISBD y los modelos FRBR y FRAD, en tanto principio rector y organizador de las versiones de RDA. La segunda de las problemáticas tiene que ver con los emplazamientos alrededor de la pugna entre metadatos y catalogación. Las distintas organizaciones implicadas en los debates alrededor de RDA, toman y ocupan posiciones particulares en cuanto a las problemáticas enunciadas. De la misma manera, los profesionales que conforman el Grupo de Trabajo sobre RDA de Argentina—que constituyen la población encuestada por esta investigación—también explicitan y cristalizan, a partir de sus respuestas, una postura mayoritaria en relación a estos ejes problemáticos alrededor de RDA.

Barbara Tillett representa a LC ante el JSC. La posición de LC se clasifica, en ocasión del debate inicial de AACR3 (*Anglo American Cataloguing Rules, 3rd ed.*) generado durante Diciembre de 2004, en el rechazo liso y llano de la injerencia de ISBD como patrón de organización de la Parte I de AACR3—y de las sucesivas versiones de RDA que vendrán. Esta postura sostiene varios puntos importantes para ser mencionados. En primer lugar, el viraje respecto a las posturas enunciadas previamente—con tan solo un año de anterioridad—en relación a la primacía dada a ISBD en la configuración de la Parte I de AACR3 y los diseños previstos para las Partes II y III de AACR3—donde LC toma el rol de propulsor y vocero de las decisiones emprendidas por el JSC al respecto. El desvío de su posición original no solo abarca el rechazo de ISBD como patrón de organización de la Parte I de AACR3, sino también un cierto distanciamiento de los procedimientos del control bibliográfico llevados a cabo por los bibliotecarios a lo largo del tiempo, tal como parece demostrarlo la preferencia y el pedido de que el nuevo estándar tome el ordenamiento del estándar DACS (*Describing Archives: A Content Standard*), propio de la comunidad archivística. Reforzando este emplazamiento, se alinea la comunidad de metadatos DCMI que sostiene la mudanza y el distanciamiento de AACR3 de la estructura de ISBD, en tanto el ordenamiento provisto por este último estándar internacional opera como un impedimento para lograr que el nuevo código se utilice de manera amplia más allá de la comunidad bibliotecaria (Salta, 2011a). Durante la discusión de Diciembre de 2005, CILIP da supremacía al ordenamiento de áreas y de elementos de descripción—sostenida por ISBD—por encima de la división, en primer término, a partir de tipos de materiales seguida por la subdivisión en áreas y elementos de descripción—propia de AACR2. Sustenta su elección en la facilidad de consultar las pautas del estándar. Por otro lado, detecta un presunto conflicto al interior de RDA entre las demandas de simplicidad y facilidad de las comunidades de metadatos con los postulados de

control y de normalización sostenidos por la comunidad bibliotecaria a lo largo de los años. Esta situación dirige a CILIP a pensar la posibilidad de contar con una versión *lite*—para las comunidades de metadatos—y una versión rigurosa del estándar—para la comunidad bibliotecaria. No obstante, esta cercanía con las áreas y los elementos de descripción, CILIP vislumbra una realidad dominada por una creciente cantidad de metadatos generados por personal sin entrenamiento, situación que considera inevitablemente instalada. Desde esta óptica, la comunidad bibliotecaria debe colaborar y adaptarse a los requerimientos de las comunidades de metadatos. Los representantes de CILIP son Ann Chapman y Hugh Taylor.

Las respuestas de los profesionales argentinos encuestados en esta investigación muestran elecciones nítidas en relación a los tópicos centrales relacionados con las problemáticas alrededor de RDA evidenciadas en este estudio. Es mayoritario el acuerdo vinculado con la aplicación de los modelos FRBR y FRAD al ordenamiento de RDA—70 % de las respuestas—en lugar de las áreas y los elementos de descripción propios de ISBD—10 % de las respuestas (Fig. 1). Con respecto a las comunidades a las que debe dirigirse RDA en tanto estándar de contenido, alrededor del 20 % de las respuestas sostienen que debe abarcar a la comunidad bibliotecaria, mientras que cerca del 10 % expresa que debe encauzarse hacia las comunidades de archivos y de museos. Un guarismo similar—alrededor del 10 %—indica que debe enfocarse en las comunidades de metadatos. Finalmente, cerca del 63 % de las respuestas se inclinan por indicar que RDA debe incluir y englobar a todas las comunidades mencionadas (Fig. 2). Esta predilección dirigida a las comunidades a ser abarcadas por el código parecen tener su sustento en el predominio de aquella perspectiva conceptual que vincula y equipara entre sí los estándares de catalogación descriptiva—propios de la comunidad bibliotecaria—y los esquemas de metadatos—que cosecha el 60 % de las respuestas—mientras que el 40 % de las respuestas da cuenta de aquella postura conceptual que los trata como disímiles o diferentes entre sí (Fig. 3).

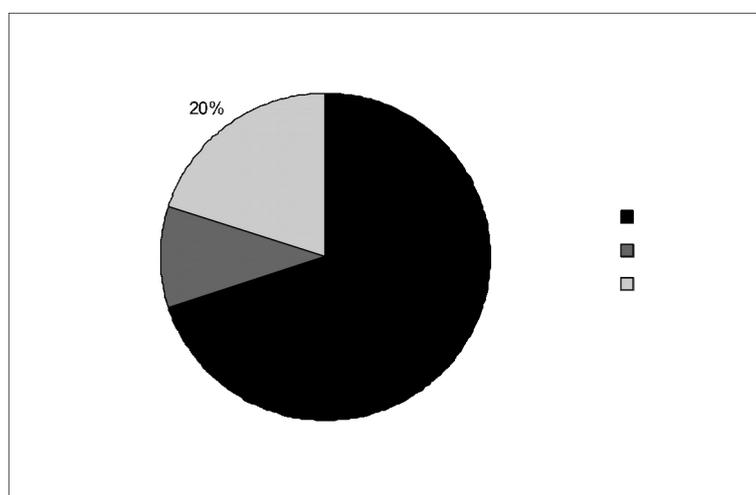


Fig. 1. Ordenamiento de RDA por FRBR y FRAD

Las elecciones puestas en juego por los profesionales argentinos, parecen dirigir las predilecciones hacia la primacía del modelo entidad-relación FRBR en la organización de RDA y la mimesis entre catalogación bibliotecaria y metadatos. Consecuentemente, la óptica de LC, de DCMI, de CILIP y de los profesionales argentinos encuestados, se dirigen a asimilar y aglutinar el concepto de metadatos junto a los estándares de contenido y las

prácticas de catalogación y clasificación seguidas por las bibliotecas. En las respuestas esgrimidas por los miembros del Grupo de Trabajo sobre RDA se manifiestan algunas líneas interpretativas que se acercan a la posición sostenida por ALA, AFNOR y BNE. Este es el caso cuando se hace primar la organización de áreas y elementos por sobre los diferentes tipos de recursos de información, al estilo de ISBD—con el 60 % de las preferencias—seguida por la organización en base a los recursos de información subdividida por áreas y elementos de descripción, al estilo AACR2—con el 30 % de las respuestas. También se listan en esta dirección de acercamiento, las preferencias manifiestas sobre el uso de corchetes en la descripción y la predilección por inferir una fecha probable de publicación ante su ausencia manifiesta—recursos utilizados por ISBD y AACR2—con un 60 % de las respuestas. Un guarismo similar de aceptación recibe la intervención del catalogador en el procedimiento de transcripción de datos, en lo concerniente a la asignación de mayúsculas, acentos, diacríticos, etc.

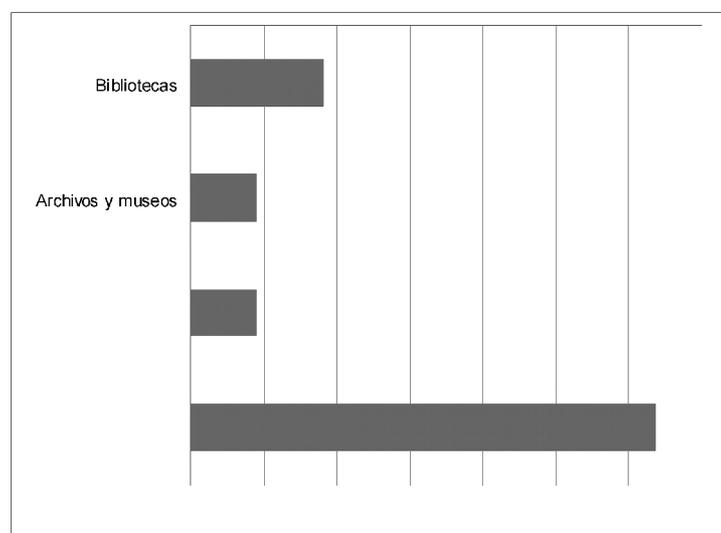


Fig. 2. RDA como estándar de contenido para distintas comunidades

Jennifer Bowen representa a ALA ante el JSC entre 2004 y 2007, mientras que John Attig ejerce dicha representación durante 2007 y 2008. Durante el debate del borrador de la Pt. I de RDA de Diciembre de 2005, ALA explicita la superioridad y extensión de RDA con respecto a los esquemas de metadatos descriptivos. Al referirse a la simplicidad de las pautas de RDA—quizás uno de los lemas de cabecera de las comunidades de metadatos—ALA visualiza riesgos que ponen en juego la plena funcionalidad del nuevo estándar al interior de la comunidad bibliotecaria. En cuanto a su aplicación, sugiere conformar un *RDA Lite* y un *RDA Complete* dirigidas y discriminadas para las comunidades de metadatos y bibliotecaria, respectivamente. En cuanto a ambos perfiles de aplicación, ALA expresa que las diferencias entre la comunidad bibliotecaria y las comunidades de metadatos son borrosas en la actualidad, pudiendo profundizarse en el futuro cercano cuando las bibliotecas utilicen RDA para la descripción y el acceso a sus colecciones. En clara sintonía con la primacía dada a las prácticas vinculadas con los metadatos en el futuro de la organización de la información en las bibliotecas, ALA expresa que RDA debe constituirse en una opción efectiva y flexible para diferentes comunidades de metadatos. No obstante, reflexiona sobre si este es el momento

para llevar a cabo las innovaciones planeadas en la organización de la información en bibliotecas, archivos y museos.

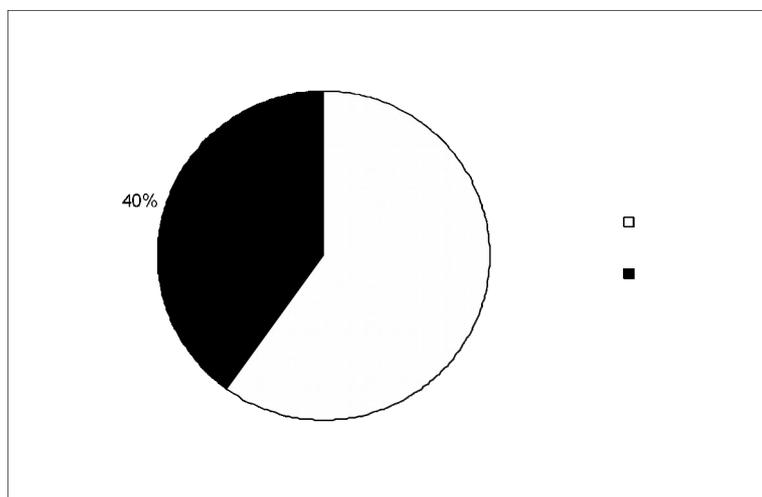


Fig. 3 Equivalencia entre estándares de catalogación y esquemas de metadatos

La BNE defiende a ISBD, en tanto estándar marco generado por la comunidad bibliotecaria, sobre el que se basan una variedad de códigos de catalogación nacionales e internacionales. Respecto a la decisión de RDA de relegar a ISBD a un apéndice relativo a la visualización de datos, BNE sostiene que esta acción no dota de más claridad al código. Elena Escolano representa a BNE ante el JSC durante la discusión de los borradores publicados entre 2004 y 2008. AFNOR, representada por Françoise Leresche, sienta su posición al establecer que la compatibilidad de AACR3 se da con el modelo FRBR, pero no con ISBD. En tal sentido expresa—durante las discusiones del borrador de Diciembre de 2004—que AACR3 parece ignorar a ISBD. Posteriormente, en el sondeo sobre la adopción de RDA en Europa—conducido por EURIG en 2013—la BNF (Bibliothèque Nationale de France) remarca el objetivo clave de aplicar FRBR a sus catálogos, siendo RDA solo un complemento (EURIG, 2013). Las perspectivas de ALA, de BNE y de AFNOR elevan la noción de catalogación y los conceptos de clasificación, acceso y control de autoridad por encima de las prácticas de metadatos descriptivos, recalcando su carácter complejo, abarcativo de todos los materiales existentes, así como eficiente en sus productos y resultados (Salta, 2013).

En cuanto a otro eje analítico relevante, como el grado de injerencia del modelo FRBR en la estructuración del lenguaje bibliográfico RDA y—particularmente—en la conformación de sus relaciones bibliográficas, se muestran los siguientes posicionamientos de las organizaciones analizadas. LC adquiere un rol central en la discusión y la revisión del borrador de la Pt. I de AACR3 en la reunión del JSC de Abril de 2005. Durante dicha reunión el JSC lleva a cabo un viraje profundo y definitivo del rumbo emprendido, evitando que el nuevo código consista en una reedición de AACR. En tal sentido, adhiere al consenso mayoritario de sus instituciones miembros y explicita la necesidad de repensar el nuevo estándar desligándolo de AACR2 y sus predecesores. Para provocar esta diferenciación, sostiene considerar—entre otras características—el alineamiento de la estructura de la norma con los modelos FRBR y FRAD (Joint Steering Committee for Development of RDA, 2009; Jones, 2007; Kiorgaard, 2006). El JSC propone el nombre RDA como título sobre el que desarrollar el trabajo en adelante (Howarth, 2007; Joint Steering Committee for Development

of RDA, 2010). LC también afianza su perspectiva sobre el control bibliográfico en el desarrollo de documentos externos al JSC—como en el reporte “*On the record*”. Dicho reporte remarca una serie de recomendaciones relevantes, donde subyace la solicitud explícita de posicionar a LC como coordinadora en los esfuerzos escindidos de IFLA y el JSC en el desarrollo de FRBR y de RDA, respectivamente. Estas recomendaciones dirigen a una visión del control bibliográfico caracterizado como colaborativo, dinámico, descentralizado, internacional, basado en la WWW y con un marcado liderazgo de EE.UU. a partir de la presencia de LC junto con otros actores principales (Library of Congress Working Group on the Future of Bibliographic Control, 2008).

En el contexto de la discusión del borrador de RDA presentado en Julio de 2007, ALA invita a Robert L. Maxwell a realizar comentarios vinculados con las relaciones bibliográficas contenidas dentro de FRBR. En la discusión de los borradores de RDA de Junio de 2006 y de Junio de 2007, ALA focaliza sus comentarios y críticas en cuanto a la simplificación que RDA hace de las relaciones bibliográficas del modelo FRBR. En tal sentido, realza el aporte del modelo FRBR y de la taxonomía de Tillett—que dotan a RDA de un esquema de relaciones bibliográficas teóricamente impresionante. No obstante, duda de su utilidad para ser aplicado por los catalogadores en el proceso de descripción y acceso.

En cuanto a la injerencia del modelo FRBR en RDA—durante la discusión del borrador de Diciembre de 2007—CILIP plantea la necesidad de dar más énfasis y primacía a las entidades obra y expresión—primeras en el orden lógico de FRBR—en detrimento de la entidad manifestación—como lo hace actualmente RDA. CILIP enfatiza el modelo FRBR—al solicitar el respeto por el orden lógico de las entidades más el agregado de las tareas del usuario—por encima de la autonomía del código de catalogación para representar estas relaciones. Durante la discusión del borrador de RDA de Junio de 2006 y de Junio de 2007, BNE detecta la falta de claridad en la organización de las relaciones dentro de RDA y solicita—de manera consecuente—dejar de utilizar el patrón de FRBR en su distribución. Esta posición parece volcar la opinión de BNE hacia la autonomía de las reglas de catalogación en relación con los modelos entidad-relación del universo bibliográfico. Esta posición parece verse reforzada cuando—en ocasión de la presentación del borrador definitivo de Noviembre de 2008—manifiesta que RDA no aplica de manera conveniente ni claramente el modelo FRBR. La perspectiva de AFNOR—en el contexto de la discusión de los borradores de Junio de 2006 y de Junio de 2007—deja entrever su aceptación tácita del modelo FRBR como base organizativa de RDA. La presentación del borrador final de RDA de Noviembre de 2008, profundiza la posición de AFNOR en lo relativo a denunciar la aplicación insuficiente que RDA hace del modelo FRBR, en tanto y en cuanto expresa la mayor completitud que RDA logra establecer para la entidad manifestación—junto con sus atributos y relaciones—en detrimento de las entidades obra y expresión

Finalmente, la respuesta de los miembros del Grupo de Trabajo sobre RDA cristaliza la importancia del modelo FRBR sobre RDA al mostrar la predilección de los encuestados—50 % de las respuestas—sobre la opción que afirma que las relaciones provistas por dicho modelo constituyen un aporte significativo y novedoso en RDA, mientras que una minoría—20 % de las respuestas—se vuelca por el hecho de que las relaciones bibliográficas sostenidas en FRBR no aportan mejoras a las ya estipuladas y enunciadas bajo los estándares de catalogación AACR2 e ISBD preexistentes. Un grupo importantes de los encuestados—el 20 % restante—se inclina por una alternativa mixta entre ambos postulados, expresando que si

bien en algunos casos genera aportes en otros no conlleva cambios significativos ni novedosos (Fig. 4).

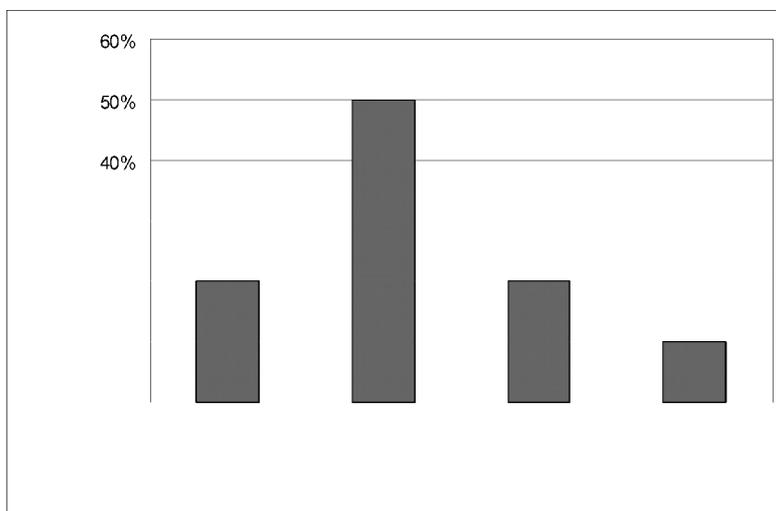


Fig. 4. Relaciones del modelo FRBR en RDA

La predilección alrededor del modelo entidad-relación es abrumadoramente manifiesta en cuanto a la necesidad de que RDA—en tanto estándar descriptivo—siga y explicita su terminología y organización de acuerdo con los modelos del universo bibliográfico—con el 80 % de las respuestas—mientras que una minoría—el 10 % solamente—acuerda con la opción de que tales estándares descriptivos mantengan su terminología y organización propia, independiente de cualquier modelo conceptual (Fig. 5).

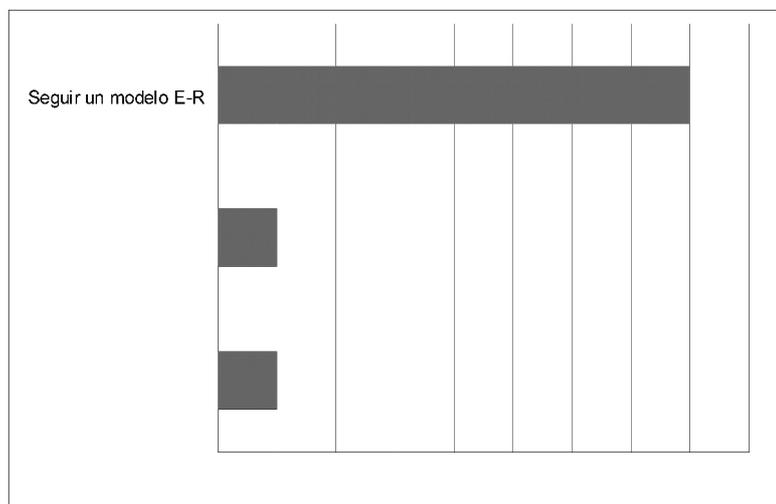


Fig. 5 Modelos entidad-relación y estándares descriptivos

El entramado de organizaciones que participan del debate sobre el borrador de AACR3—de Diciembre de 2004—y de RDA—entre Diciembre de 2005 y Noviembre de 2008—se vuelcan mayoritariamente hacia la preeminencia de los modelos bibliográficos en la organización y estructura de RDA. Las excepciones a esta tendencia la constituyen la posición

de ALA durante el debate de AACR3 de Diciembre de 2004, lugar que abandona con la aparición del borrador de RDA—en Diciembre de 2005—y sus distintas versiones hasta Noviembre de 2008. La posición de BNE, a lo largo de los debates, implica—quizás—el único alineamiento estrecho y consecuente con la aproximación de áreas y elementos de descripción como modalidad elegida para organizar y estructurar RDA. Por otra parte, los resultados de la población encuestada por esta investigación también demuestran mayoritariamente la inclinación hacia el predominio de la modelización conceptual como patrón organizativo de RDA. No obstante, la centralidad del modelo FRBR, la valorización de ISBD sigue firme y difundida. En tal sentido, en el curso de la discusión alrededor del borrador de RDA de Diciembre de 2005, con la aceptación casi unánime y homogénea de las instituciones miembros y no miembros del JSC del cambio radical operado en la organización y ordenamiento del estándar, ISBD continúa manteniendo un carácter omnipresente y subyacente—como referencia obligada en los comentarios adversos sobre RDA a partir de Diciembre de 2005. Las intervenciones de ALA, BNE y AFNOR recurren insistentemente al uso y a la comparación de diversas reglas de ISBD al poner en discusión las aproximaciones erigidas por las pautas de la Pt. I de RDA (Salta, 2013).

Concurrentemente, interesa marcar otro aspecto relevante relacionado con ISBD. En tanto estándar bibliográfico marco—que sirve de base para el desarrollo de gran cantidad de códigos nacionales de catalogación utilizados en los países europeos a lo largo de los últimos 50 años— también parece afectar las decisiones de demora o de ausencia de planes concretos de implementación de RDA de parte de muchos países europeos—tal como lo demuestran los guarismos de las encuestas dirigidas por EURIG, presentadas en el primer capítulo de esta investigación. En tal sentido, cabe recordar que LC implementa RDA—en EE.UU.—a partir del 31 de Marzo de 2013 (Wiggins, 2012). Barber (2009a, 2009b) dimensiona la implementación futura de RDA en Argentina a partir de pasos sucesivos en un orden de prelación. En primer lugar, plantea seguir utilizando AACR2 como estándar de descripción y de acceso—dada su amplia difusión y uso en el país. Seguidamente, aguardar la culminación y los resultados del test sobre RDA—llevado a cabo por las bibliotecas nacionales de EE.UU., que culminó en 2011. En tercer lugar, aguardar la publicación de RDA en español. Finalmente, facilitar el estudio y el análisis del nuevo estándar para llevar a cabo la capacitación y entrenamiento de los bibliotecarios y—de forma paralela—comenzar a desarrollar y elaborar políticas que conduzcan a la aplicación de RDA en la República Argentina.

Consideraciones finales

La discusión sobre los borradores de RDA publicados entre 2004 y 2008 permite entrever una visión del campo del control bibliográfico dominado por el avance tecnológico e informativo, sostenido a partir de la presencia de los modelos E-R, las tecnologías digitales y el ambiente WWW. El ordenamiento de áreas y de elementos de descripción constituye un conocimiento originado a partir del campo de la Bibliotecología y la Ciencia de la Información alrededor de la década de 1960, que además de gozar del consenso internacional como criterio organizativo aplicado a los estándares de descripción AACR2 e ISBD, entraña una base teórica sólida con la que transitar los cambios generados por los adelantos tecnológicos. Sostener la aproximación de áreas y de elementos de descripción en el contexto de los lenguajes bibliográficos constituye uno de los puntales para hilvanar la relación entre la

faz histórica y el desarrollo del campo del control bibliográfico, dando cuenta de una historicidad vinculada a las prácticas, los objetos y el conocimiento acumulado en el campo. La subsunción de modelos conceptuales en los códigos de catalogación deja entrever un conflicto inmanente. El modelo conceptual FRBR enumera las entidades encontradas en el universo bibliográfico y las reúne en grupos en base a sus funciones o roles. Dicho modelo conceptual identifica atributos asociados con cada entidad, así como las relaciones que operan dentro y entre cada una de ellas. Un modelo—como indica Svenonius (2000)—puede ser óptimo para diseñar especificaciones relativas a un sistema de recuperación, o para representar el universo bibliográfico en tanto conjunto de documentos formados por atributos como obra, edición, autor y tema y relaciones, o para ser útil en el diseño de un código descriptivo. Bianchini y Guerrini (2009) aclaran que el modelo FRBR trata con entidades y relaciones del universo bibliográfico, por lo que no se ocupa de la descripción ni de la presentación de los datos, ni formula reglas de catalogación descriptivas. Un modelo conceptual no constituye lenguaje bibliográfico alguno, ya que carece de sintaxis y de pragmática. La noción de lenguaje bibliográfico que conlleve la normalización y el control sobre los datos debería ser consustancial a los desarrollos tecnológicos operados en el campo del control bibliográfico.

Referencias bibliográficas

- AACR3 – Part I – Constituency Review of December 2004 Draft* (2004 December 17). Joint Steering Committee for Revision of AACR (5/JSC/AACR3/I). Recuperado Agosto 12, 2011, de <http://www.rda-jsc.org/docs/5aacr3-part1.pdf>
- AACR3: Resource Description and Access. Part I. Description: Background to the December 2004 Draft* (2005 January 12). Recuperado Agosto 12, 2011, de <http://www.rda-jsc.org/docs/aacr3pt1draftsummary.pdf>
- Alfaro López, H. (2005). Investigación bibliotecológica y teoría: una relación ambigua. *Investigación bibliotecológica* 19(39), 73-96. Recuperado Julio 14, 2012, de <http://www.ejournal.unam.mx/ibi/vol19-39/IBIO3905.pdf>
- Alfaro López, H. (2007). Esquema para una teoría e historia de la constitución del campo bibliotecológico mexicano. *Tópicos de investigación en Bibliotecología y sobre la información* (pp. 403-442). México: UNAM, CUIB. Recuperado Julio 10, de 2011, de http://132.248.242.3/~publica/archivos/libros/topicos_investigacion_bibliotecologia2.pdf
- Alvarado, R. (2010). A cienciometria como um campo científico. *Informacao & Sociedade: Estudos*, 20(3), 41-62.
- Barber, E. (2009a). Palabras de bienvenida al I Encuentro Nacional de Catalogadores. En Barber, E. (comp.). *I Encuentro Nacional de Catalogadores “Experiencias en la organización y tratamiento de la información en las bibliotecas argentinas”*, 26, 27 y 28 de Noviembre de 2008 (Tomo I, pp. 13-16). Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.

- Barber, E. (2009b). Palabras de clausura al I Encuentro Nacional de Catalogadores. En Barber, E. (comp.). *I Encuentro Nacional de Catalogadores "Experiencias en la organización y tratamiento de la información en las bibliotecas argentinas"*, 26, 27 y 28 de Noviembre de 2008 (Tomo II, pp. 299-301). Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.
- Barber, E. (2011). El futuro del control bibliográfico: tendencias a partir de la Reunión Satélite sobre RDA en la 77ma Conferencia de IFLA. En *VII Encuentro Internacional y III Nacional de Catalogadores "Estándares y procedimientos para la organización de la información"*, 23,24 y 25 de Noviembre de 2011, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Argentina. Recuperado Mayo 13, 2014, de <http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/encuentro2011/ponencia-23-D-Barber.pdf>
- Barber, E.; Tripaldi, N. & Pisano, S. (2003). *Tiempos y contratiempos de la automatización en las bibliotecas universitarias argentinas*. Buenos Aires: Grebyd.
- Bianchini, C. & Guerrini, M. (2009). ¿Quis custodiet ipsos custodies?: observación sobre la relación entre FRBR, ICP, ISBD, y RDA. *Anales de Documentación* (12), 321-341.
- Bourdieu, P. (2000). *Cosas dichas*. Barcelona : Gedisa.
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico: ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona : Anagrama.
- Bourdieu, P. ; Chamboredon, J.C & Passeron, J.C. (2011). *El oficio de sociólogo*. (2a ed. rev.) Buenos Aires : Siglo XXI.
- Bourdieu, P. & Wacquant, L.J.D. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México : Grijalbo.
- EURIG (2013). *Survey on adoption of RDA—2013: report*. v1.0, 18 December 2013. Recuperado Abril 15, 2014, de http://www.slainte.org.uk/eurig/docs/EURIG_Survey-2013_v1_0.pdf
- FRAD: Requisitos Funcionales de los Datos de Autoridad: un modelo conceptual* (2009). Grupo de Trabajo sobre los Requisitos Funcionales y Numeración de Registros de Autoridad (FRANAR). Recuperado Julio 1, 2011, de http://www.ifla.org/files/cataloguing/frad/frad_2009-es.pdf
- FRBR: Functional Requirements for Bibliographic Records: Final Report* (Amended and corrected through February 2009) (2009). IFLA Study Group on the Functional Requirements for Bibliographic Records. Recuperado Julio 1, 2011, de http://www.ifla.org/files/cataloguing/frbr/frbr_2008.pdf. Versión en español de la publicación de 1998 disponible en <http://www.ifla.org/files/cataloguing/frbr/frbr-es.pdf>

Howarth, L. & Weihs, J. (2007). Making the Link: AACR to RDA: Part 1: Setting the Stage. *Cataloging & Classification Quarterly*, 45 (2), 3-18.

ISBD: Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (Ed. consolidada). (2011). International Federation of Library Associations and Institutions. Recuperado Julio 1, de 2011, de <http://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/series/44-es.pdf>

Joint Steering Committee for Development of RDA. (2006). *Outcomes of the Meeting of the Joint Steering Committee held in Ottawa, Canada, 24-28 April 2006*. Recuperado Mayo 30, 2008 de <http://www.collectionscanada.gc.ca/jsc/0604out.html>

Joint Steering Committee for Development of RDA (2009). *Outcomes of the Meeting of the Joint Steering Committee Held in Chicago, U.S.A., 24-28 April 2005*. Recuperado Agosto 3, 2011, de <http://www.rda-jsc.org/0504out.html>

Joint Steering Committee for Development of RDA (2010). *RDA: Resource Description and Access*. Joint Steering Committee for Development of RDA. Recuperado Julio7, 2011, de <http://www.rda-jsc.org/rda.html>

Jones, E. & Carr, P. L. (2007). The Shape of Things to Come: Resource Description and Access (RDA). *Serials Librarian*, 52, 281-289.

Kiorgaard, D. (2006). *RDA Prospectus. (5JSC/RDA/Prospectus/Rev/2)*. Report to Joint Steering Committee for Revision of AACR. Recuperado Agosto 15, 2011, de <http://waldkauz.bibliothek.uni-augsburg.de/kfe/rwd/5rda-prospectusrev2.pdf>

Library of Congress Working Group on the Future of Bibliographic Control (2008). *On the record: report of The Library of Congress Working Group on the Future of Bibliographic Control: January 9, 2008*. Recuperado Marzo 3, 2013, de <http://www.loc.gov/bibliographic-future/news/lcwg-ontherecord-jan08-final.pdf>

RCAA2: Reglas de Catalogación Angloamericanas (2a. ed., revisión 2002, actualización 2003) (2004). Santa Fe de Bogotá : Rojas Eberhard.

RDA Toolkit: Resource Description and Access (2010). American Library Association, Canadian Library Association and Chartered Institute of Library and Information Professionals. Recuperado Julio1, 2011, de <http://www.rdatoolkit.org/>

Salta, G. (2007). Como llegamos a las RDA: Enfoque histórico. En *III Encuentro Internacional de Catalogadores "Tendencias actuales en la organización de la información"*, 28, 29 y 30 de Noviembre de 2007, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Argentina. Recuperado Marzo 15, de 2013, de http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/ponencia_salta.pdf

Salta, G. (2011a). Las configuraciones de RDA: un recorrido por los borradores publicados entre 2004 y 2008. En *VII Encuentro Internacional y III Nacional de Catalogadores*, 23-

25 de Noviembre de 2011, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Argentina. Recuperado Marzo 15, de 2013, de <http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/encuentro2011/ponencia-24-D-Salta.pdf>

Salta, G. (2011b). RDA, Descripción y Acceso al Recurso: Orígenes, configuración actual e implementación futura. En *XI Encuentro de Bibliotecas del Noroeste del Conurbano Bonaerense, Universidad Nacional de General Sarmiento, 16 de septiembre de 2011.*

Salta, G. (2012). Las contiendas alrededor de la configuración y el ordenamiento de RDA. En *X Jornadas Regionales y VIII Provinciales de Bibliotecarios, Asociación de Bibliotecarios Profesionales de Rosario, 13 y 14 de septiembre de 2012, Rosario, Santa Fe, Argentina.*

Salta, G. (2013). Nuevos rumbos en el ordenamiento del código: las deliberaciones sobre el borrador de RDA de Diciembre de 2005. En *IV Encuentro Nacional de Catalogadores, 23-25 de Octubre de 2013, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Argentina.* Recuperado Marzo 15, de 2014, de http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/encuentro2013/SaltaG_Ponencia.pdf

Salta, G. (2014). El nacimiento de RDA: las discusiones alrededor del borrador de Diciembre de 2005. En *XI Jornadas Regionales y IX Provinciales de Bibliotecarios, Asociación de Bibliotecarios Profesionales de Rosario, 11 y 12 de septiembre de 2014, Rosario, Santa Fe, Argentina.*

Salta, Gerardo. (2014b). *La estructura, el diseño y el contenido de RDA : la pugna entre diferentes configuraciones y ordenamientos.* (Tesis de Maestría). Recuperado de http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/Tesis/MAMIC/035576_Salta.pdf

Salta, G. & Franco, M. (2008). Cambios y continuidades entre AACR2 y RDA. En *I Encuentro Nacional de Catalogadores "Experiencias en la organización y tratamiento de la información en las bibliotecas argentina", 25, 27 y 28 de noviembre de 2008, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Argentina.* Recuperado Marzo 15, 2013, de http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/ponencia_salta_franco.pdf

Salta, G. & Franco, M. (2009). AACR2 y RDA: Cambios en el estándar internacional de catalogación. En *II Encuentro Nacional de Catalogadores, 25, 26 y 27 de noviembre de 2009, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Argentina.* Recuperado Marzo 15, 2013, de http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/ponencias/251109_02a.pdf

Svenonius, E. (2001). *The intellectual foundation of information organization.* Cambridge, MA: MIT Press.

Taylor, A. ; Joudrey, D. (2009). *The organization of information.* (3rd. ed.). Westport, CT: Libraries Unlimited.

Urbizagastegui Alvarado, R. (2010). A cienciometria como um campo científico. *Informacao & Sociedade: Estudos*, 20(3), 41-62.

Wiggins, B. (2012). *Library of Congress announces its long-range RDA training plan (Updated March 2, 2012)*. Library of Congress, Cataloging and Acquisitons. Recuperado Septiembre 4, 2014, de http://www.loc.gov/catdir/cpsol/news_rda_implementation_date.html